



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
TIMBIO – CAUCA

REF.: EXPEDIENTE 2020-00120 -00
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DTE.: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
APODERADO: DRA. MILENA JIMENEZ FLOR
DDO.: CARLOS ANDRES MARTINEZ DELGADO

AUTO INTERLOCUTORIO No. 217

Timbío, Cauca, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que la parte demandante dentro del proceso de la referencia se manifiesta y prueba que se realizaron las notificaciones pertinentes sin lograr resultados de notificación, y habiéndose emplazado en debida forma a la parte demandada CARLOS ANDRES MARTINEZ DELGADO, con el fin de llevar a cabo el tramite de notificacion personal, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Timbio Cauca, de conformidad con lo previsto en el articulo 108 y 293 del C.G.P

DISPONE:

PRIMERO: DESIGNAR para el cargo de curador ad ítem de CARLOS ANDRES MARTINEZ DELGADO al abogado DIEGO FELIPE TOVAR VARGAS, residente en la carrera 17 No 48 N 18 de Popayán Cauca, tel. 311.836.1550 el nombramiento es de forzosa aceptación, por lo que deberá concurrir inmediatamente al despacho.

Se indica al auxiliar de justicia designado que debido a las diligencias que debe realizar se fijara como gastos procesales la suma de \$300.000 que asumirá la parte demandante

SEGUNDO: ADVERTIR al auxiliar de justicia que el nombramiento **es de forzosa aceptación**, por lo que deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, compulsando copias a la autoridad competente, salvo que acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio, para lo cual deberá manifestarse

dentro de los cinco (5) días siguientes a la comunicación de su nombramiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DAICY PILAR PRADO PAREDES.-

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIMBIO

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

TIMBÍO - CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado No.045

Hoy 11 de agosto de 2022

EIMY LICEHT ORDOÑEZ CASTILLO
Secretaria